



EXTRACTO LEGAL

Pleno de la Corte Suprema conoció informes de ministros que representaron al Poder Judicial en encuentros internacionales de derechos humanos



El pleno de la Corte Suprema conoció el informe del Ministro Encargado de Asuntos de Derechos Humanos, Mario Carroza, sobre la participación del Poder Judicial en distintas instancias internacionales.

La autoridad compartió los resultados de la participación del ministro Arturo Prado en el séptimo informe periódico de Chile ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CCPR), y del informe evacuado por la ministra María Teresa Letelier tras su cometido en la delegación del Estado de Chile que desarrolló el diálogo interactivo en Ginebra, Suiza, ante el Consejo de Derechos Humanos, en el marco del IV Examen Periódico Universal.



EXTRACTO LEGAL

El Pleno, acordó lo siguiente:

- 1.- La Corte Suprema continuará participando en las delegaciones oficiales del Estado ante los órganos internacionales, cuando y en las oportunidades en que se le invite por el Ministerio de Relaciones Exteriores, tal como se ha venido haciendo en las distintas ocasiones en la que el Poder Judicial ha sido convocado.
- 2.- Implementar el plan de acción propuesto por el Ministro Encargado de Asuntos de Derechos Humanos, con las distintas unidades a su cargo.
- 3.- Seguir con las tareas asumidas en materia de género e infancia que se han estado realizando por los respectivos miembros encargados, promoviéndolas en los cursos de formación, capacitación y habilitación que imparte la Academia Judicial, y poner en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores dichas actividades, y
- 4.- Mantener la colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores en las materias relacionadas con los derechos fundamentales.



[Ver acta Corte Suprema](#)

Fuente de la información: Poder Judicial
Publicada por <https://extractolegal.cl>
Categoría: Generales
<https://extractolegal.cl/avisos-generales/>
Fecha de la publicación: 18 de Mayo de 2024